



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Juicios Orales en materia Civil

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

8º Semestre 5

Carácter: Horas Teóricas Prácticas Horas por semana Horas por semestre

Obligatoria 1 3 4 64

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórico/Práctica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Procesal Civil

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

A través del Laboratorio de Enseñanza Práctica del Derecho se recrea el funcionamiento de los tribunales con el objetivo de que el alumno –litigante plantee ante el órgano jurisdiccional creado ex profeso, una serie de controversias, a través de la implementación de juicios civiles orales ya sea como parte actora o como parte demandada, aplicando los conocimientos adquiridos en diversas asignaturas de la licenciatura, buscando obtener un fallo favorable a los intereses que representa.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Inducción al Modelo Pedagógico del Laboratorio de Enseñanza Práctica del Derecho.

- 1.1 El laboratorio de enseñanza practica del Derecho como modelo de Tribunal.
- 1.1.1 La sustanciación de procedimientos orales como técnica de enseñanza activa.
- 1.1.2 Descripción de herramientas materiales y virtuales que integran el Laboratorio.

5

7

<ul style="list-style-type: none"> 1.1.3 La función del juez. 1.1.4 El papel del alumno como abogado postulante. 1.1.5 La asesoría del despacho al que pertenece el abogado postulante. 1.1.6 La función del secretario de acuerdos. 1.2 Herramientas metodológicas esenciales para redactar escritos dirigidos al Tribunal. 		
<p>Unidad 2. Elección del Procedimiento y Estrategia de Defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Entrega de narrativa de hechos y documentos base de la acción. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Análisis de los documentos base de la acción y de las pruebas aportadas por cada uno de los clientes. 2.1.2 Elección de procedimientos a instaurarse para cada caso concreto, análisis de los documentos fundamento de las excepciones y de las pruebas aportadas por cada uno de los clientes. Definición en cuanto a la estrategia de defensa. 	4	12
<p>Unidad 3. Desarrollo de Habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Técnicas y estrategias. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Vocabulario jurídico. 3.1.2 Oratoria. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.2.1 Oralidad y escritura. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.2.1.1 El habla y la escritura como formas distintivas del Discurso. 3.2 Oralidad, escritura y textualización desde el punto de vista de la teoría del discurso. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Factores de la oralidad. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1.1 Lingüístico (articulación clara de uso preciso de palabra y construcción correcta de oraciones). 3.2.1.2 Extra lingüístico (entonación, cadencia, rapidez, ritmo, pausas y volumen de la voz, acompañados de la expresión visual, facial y corporal). Discursivo(construcción de discursos de acuerdo con una intención, siguiendo estructuras expositivas, argumentativas, descriptivas, narrativas, convencionales y retóricas). 3.2.1.4 Socio-lingüístico (conocimiento del contexto cultural en el cual se produce el hecho verbal). 3.2.1.5 Cultural (comprensión general y particular que se tiene sobre el tema tratado). 3.2.2 Importancia de la ortofonía (educación de la voz). 3.2.3 Prosodia (acento, tonos y entonación). 3.2.4 Para lingüística. 3.2.5 Oratoria. 3.3 Argumentación jurídica. <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Lógica formal y su función en la argumentación jurídica. 3.3.2 Argumentaciones y apelaciones. 3.3.3 Discurso. <ul style="list-style-type: none"> 3.3.3.1 Descriptivo. 3.3.3.2 Jurídico. 3.3.3.3 El derecho en su sentido teleológico y social. 3.3.3.4 Practico y proceso judicial. 	4	17

<ul style="list-style-type: none"> 3.4 Argumentativo ante: 3.4.1 Defendido. 3.4.2 Tribunal. 3.4.3 Jurado. 3.4.4 Contradicciones y negaciones en el discurso, significado contextual, signos no verbales, entonación. 3.5 Efectos de sentidos y ambigüedades. 3.5.1 Ejercicios, expresión oral y corporal en los juicios orales. 3.5.2 Técnicas de persuasión. 3.5.3 Técnicas de negociación y otros medios de solución de controversias. 3.5.4 Metodología para analizar las pruebas. 		
<p>Unidad 4. Juicio Oral Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Fase postulatoria. 4.1.1 Redacción de la demanda y ofrecimiento de pruebas. 4.1.2 Interposición de la demanda. 4.1.3 Acuerdo respecto a la demanda y determinaciones judiciales colaterales. 4.1.3.1 Acuerdo admisorio. 4.1.3.4 Acuerdo preventivo. 4.1.3.3 Acuerdo de desechamiento. 4.3 Emplazamiento. 4.3.1 Personal. 4.3.2 Por cédula. 4.3.3 Por adhesión. 4.3.4 Por medios electrónicos. 4.3.5 Por edictos. 4.4 Contestación de demanda. 4.4.1 Redacción de la contestación de la demanda y ofrecimiento de pruebas. 4.4.2 Actitudes del demandado. 4.4.2.1 Contestación de la demanda. 4.4.2.2 Allanamiento. 4.4.2.3 Confesión de la demanda. 4.5 Interposición de reconvencción. 4.5.1 Acuerdo respecto a la contestación de demanda. 4.6 Declaración de rebeldía. 4.6.1 Estando presente el rebelde. 4.6.2 Estando ausente el rebelde. 4.7 Celebración de la audiencia preeliminar. 4.7.1 Depuración del procedimiento. 4.7.2 Conciliación de las partes por conducto del Juez. 4.7.3 Fijación de acuerdos sobre hechos no controvertidos. 4.7.4 Fijación de acuerdos probatorios. 4.7.5 Admisión de pruebas. 4.7.6 Citación para audiencia de juicio. 4.7.7 Preparación de los medios probatorios. 4.8 Audiencia de juicio. 4.8.1 Apertura de la audiencia. 4.8.2 Desahogo de pruebas. 4.8.3 Diferimiento de la audiencia. 4.9 Etapa de conclusiva: formulación de conclusiones y alegatos verbales. 4.10 Incidentes. 4.11 Fase resolutoria. 	3	12

Total de horas teóricas	16
Total de horas prácticas	48
Suma total de horas	64
Bibliografía Básica.	
<p>Arellano García, Carlos, <i>Derecho Procesal Civil</i>, Porrúa, México, 2007. Becerra Bautista José, <i>El Proceso Civil en México</i>, Porrúa, México, 1996. Benavente Chorres, Hesbert. Estrategias para el Desahogo de la Prueba en el Juicio Oral, Flores Editor, México, 2010. Bentham, Jeremy, <i>Tratado de las Pruebas Judiciales</i>, Jurídica Universitaria, San José, Costa Rica, 2001. Carrasco Soulé, Hugo, <i>Derecho Procesal Civil</i>, Iure Editores, México, 2004. Calvo, José. <i>Derecho y Narración</i>, Ariel, Barcelona España, 1996. Carnelutti, Francesco, <i>Derecho Procesal Civil y Penal</i>, Harla, México, 1998. De Pina, Rafael y Castillo Larrañaga, José. <i>Derecho Procesal Civil</i>, Porrúa. México, 1999 Domínguez del Río, Alfredo. <i>Compendio Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil</i>, Porrúa, México 1977. García Máynez, Eduardo <i>Lógica del Raciocinio Jurídico</i>, Fontamara, México, 1997. Gómez Lara, Cipriano. <i>Derecho Procesal Civil</i>, Oxford, México, 1998. Oronoz Santana, Carlos M. <i>El Juicio Oral en México y en Iberoamerica</i>, Cárdenaz, México, 2009. Ovalle Favela José. <i>Derecho Procesal Civil</i>, Oxford, México, 1998. Pallares Eduardo. <i>Derecho Procesal Civil</i>, México, Porrúa, 1989. Pastrana Aguirre, Laura Aida. <i>Mediación en el Sistema Procesal Acusatorio en México</i>, Flores Editor, México, 2010. Tamayo Salmoran, Rolando <i>Razonamiento y Argumentación Jurídica. El Paradigma de la Racionalidad y la Ciencia del Derecho</i>, México, UNAM, 2003. Tron Petit, Jean Claude. <i>Argumentación en el Amparo</i>, Porrúa, México, 2009.</p>	
Bibliografía Complementaria	
<p>Alsina, Hugo, Serie Clásicos de Procedimientos Civiles, <i>Jurídica Universitaria</i>, México, 2002. Briseño Sierra, Humberto. <i>Derecho Procedimental</i>, Cardenas, México, 2002. Cano Jaramillo, Carlos Arturo. <i>Oralidad debate y Argumentación</i>, Ibañez, Mexico, 2008. Couture, J. Eduardo. <i>Estudios Ensayos y Lecciones de Derecho Procesal Civil</i>. Jurídica Universitaria. San José, Costa Rica, 2001. Pina, Rafael De. <i>Diccionario de Derecho</i>. Porrúa. México, 2005. Gracida Juárez, Isabel. <i>La Argumentación, Acto de persuasión, convencimiento o demostración</i>. México, Edere, 1999.</p>	
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Discusiones de casos reales en grupo - Solución de casos prácticos por los 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos y tareas fuera del laboratorio. - Participación en el laboratorio. - Obtención de sentencia en los juicios reproducidos a su cargo. - Asistencia a conferencias - Asistencia a prácticas profesionales - Presentación de una tesina - 80% de asistencia a clases como mínimo

- alumnos
- Seminarios

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.